

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTROPROFESIONAL S.A.**

En la ciudad de Guaymas, Republica del Ecuador a los 08 dias del mes de Enero del 2015, a las cuatro horas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía en el domicilio ubicado en la Ciudad de Guaymas, en las instalaciones de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre informes financieros financieros del ejercicio fiscal 2014.

El señor Secretario, procede a llamar la lista de los asistentes constatando la presencia de los siguientes:

Se deja constancia que la compañía ELECTROPROFESIONAL S.A. se encuentra representada por la señora Cynthia Echeverría Concha, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el Documento Habilitante, que forma parte del expediente.

El señor Secretario, a continuación se encuentra presente la totalidad del capital accionario de la compañía. Los presentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General, de acuerdo a lo establecido en el artículo 248 de la Ley de Compañías. Se declara válida la sesión provida ad-hoc, por la señora Cynthia Echeverría Concha y actuando de secretario, el señor Juan Carlos San Lucas Ramírez. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBAR LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014**

La señor Cynthia Echeverría Concha, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, toma la palabra y procede a dar lectura de los estados financieros, como por ejemplo: la Junta General tuvo de diferentes niveles por unanimidad de votos es siguiente:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014 de la compañía ELECTROPROFESIONAL S.A.

Guaymas, 08 de Enero del 2015

EL SEÑOR GERENTE GENERAL Y SECRETARIO
CYNTHIA ECHEVERRÍA CONCHA

CYNTHIA ECHEVERRÍA CONCHA
PRESIDENTE LEGAL DE LA JUNTA

JUAN CARLOS SAN LUCAS
SECRETARIO DE LA JUNTA